
CLAUDIA RUÍZ: Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada de gobernanza del grupo de trabajo de LACRALO este lunes 06 de abril del 2020 a las 23:00 UTC.

En la llamada del día de hoy tenemos a Sergio Salinas Porto, Harold Arcos, Vanda Scartezini, Humberto Carrasco, Lilian Ivette De Luque y tenemos disculpas por parte de Jacqueline Morris.

Por parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco, David Plumb y mi persona Claudia Ruíz administrando la llamada el día de hoy.

Antes de empezar quisiera pedirles a todos que por favor digan su nombre al tomar la palabra y para que nuestros intérpretes los identifiquen en el otro canal de inglés. Y nuestros intérpretes que nos acompañan son Verónica y David. Muchas gracias y con eso le paso la llamada a usted, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Claudia. Muy buenas tardes, buenos días, buenas noches para todos. Bueno, David como hemos definido ya en la reunión anterior, va ser quien esté al mando, pongámosle comillas de esta reunión. Va a tratar de aunar posiciones y de podernos llevar pasos hacia adelante para poder desarrollar las reglas de procedimiento lo más rápido posible. Quiero solamente indicar que se ha enviado, David ha hecho una recopilación de algunas cuestiones que se van a tocar en el día de hoy, hay un orden del día y hay también documentos para poder ver. Sugiero que tengamos todo a mano para poder ir revisando y ahora

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

sí le voy a dar la palabra a David para que prosiga con la reunión. Adelante David, tienes la palabra.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio. David Plumb del CBI, saludos a todos. Efectivamente, Silvia mandó a sus correos en la tarde hoy día, una serie de documentos y gracias, Claudia, por poner ese documento precisamente. Uno de los documentos que mandé a la señorita Silvia fue el resumen de la reunión pasada, otro documento fue lo que está mostrando Claudia en pantalla ahora, que son los temas pendientes que yo sugiero que vamos a tratar hoy.

El otro documento, hay dos más; uno es un nuevo borrador de las reglas incorporando a la medida que yo fui capaz de hacerlo, los comentarios de la reunión pasada, además de algunos comentarios escritos que nos llegó en particular desde el Caribe desde Carlton y Jacqueline. Entonces la versión que están mirando ahora con los ajustes en pantalla intenta recopilar eso y todo el control de cambio para poder mirar.

Hay un cuarto documento que les llegó que es una pequeña descripción que hizo Jacqueline, a pedido de nosotros en la última llamada, de lo que podría ser esta transición hacia una ALS virtual que tiene su propia independencia y sus reglas y sus liderazgos. Es el documento que está mostrando Claudia ahora. Entonces esos cuatro documentos llegaron a través del correo de Silvia un poquito tarde para que ustedes pudieran revisar, pero propongo que usemos el orden de lo que puse en PPT de los temas pendientes, para ir por esos temas y vamos a empezar mirando en el documento mismo cómo eso traduce en texto.

Voy a ser una pausa ahora a ver si Claudia si puedes poner de nuevo el PPT, gracias.

Estos, ¿cuántos son? Cinco puntos, son quizás yo diría los cinco puntos más importantes de los cambios realizados en el texto desde la vez pasada y son para mirarlos, primero que nada, confirmar que en el documento vamos a hablar de tres procesos dentro de LACRALO, procesos de reuniones, procesos de asambleas que pueden ser ordinarias o extraordinarias y los procesos electorales y vamos a mirar el documento cuando hablamos de esa distinción.

Otra cosa que queremos confirmar en el documento es el tema de la ponderación del voto de ALS virtual. Vamos a mirar también esa configuración inicial del ALS virtual y cómo eso va a hacer una transición a ser algo más independiente.

Vamos a mirar el tema de mayoría simple y el tema de quorum y vamos a mirar también el procedimiento cuando se renuncia un dirigente y en particular un caso de un vicepresidente y un vicesecretario que tiene cierta trayectoria, como sabemos, de después convertirse en presidente o presidenta. Y ese último es importante porque es relevante para lo que está pasando ahora en las elecciones, las nominaciones que van a venir, entonces sería bueno que el grupo de gobernanza tenga una visión y quizás a pesar de que las reglas enteras no estén aprobadas, ustedes como gobernantes pueden sugerir que se use esa lógica para lo que va ser la elección ahora.

Ok voy a hacer una pausa, además de estos cinco puntos, los que están en la llamada tienen alguna otra cosa que sí o sí quieren trabajar hoy día en nuestra llamada, otra cosa para tratar.

SILVIA VIVANCO: David, si me permites solamente para enfatizar que desde el punto de vista de staff el tema que tendríamos pendiente sería el tema de las elecciones, el más urgente, porque las elecciones, la convocatoria, el anuncio para las nominaciones se hace el 27 de abril, entonces buscaríamos su concurrencia, su consenso y su aprobación para lanzar la candidatura para lo que es el vicepresidente de LACRALO, Carlos Leal renunció como saben, y el artículo 19 del documento trata este punto, entonces si ustedes van a decidir que se va a llevar acabo esta elección en este momento, empezando en abril, tendríamos que usar este artículo para que pueda llevarse a cabo esta elección y quisiéramos su consenso y su guía y su aprobación al respecto para guiarnos. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Silvia, súper. De todas maneras, hoy día tenemos que trabajar ese punto. Otro tema que no está incluido aquí en estos cinco puntos en pantalla, que sería urgente para nosotros hoy día trabajar.

SERGIO SALINAS PORTO: Creo que no hay ninguno, David, me parece que estos son los que podríamos darle cierre con esto a la jornada de hoy.

DAVID PLUMB: Listo, ok, súper, gracias, Sergio. Entonces, ¿por qué no aprovechamos de ir punto por punto y dar cierta lógica a nuestra conversación? Y si es así, vamos a partir con el primer punto que es el confirmar esos tres procesos en LACRALO. Y para tener esa conversación quiero acordar que

hablamos la vez pasada sobre ciertas confusiones que han ocurrido en el pasado y los procesos electorales son asambleas, no son asambleas y entonces había ganas de distinguir y de definir mejor.

Entonces, Claudia, si puedes poner en pantalla por favor lo que es el documento, el borrador nuevo y si puedes avanzar hacia el artículo, dame un segundito, el título 2 que es artículo 10. Perdón, título 2 artículo 10.

Lo que van a ver en pantalla pronto es algunas modificaciones que yo hice al documento en distinguir esas tres categorías de cómo estamos organizándonos. Claudia, ¿cómo va? Eso, bravo, perfecto, ahí.

Entonces van a ver el título 2 artículo 10, yo puse tres formas que estamos reconociendo diferentes formas de participación y las tres formas son diferentes reuniones de miembros bajo múltiples alternativas y ahí es como reunión mensual, reuniones de los grupos de trabajo, etcétera. Segundo, asambleas generales ordinarias y extraordinarias y allí hay un título entero sobre cómo funcionan esos y después los procesos electorales o de votación y hay un título entero sobre funciones de eso. Y este título 2 sigue hablando sobre las reuniones que son el primer título.

Entonces esa distinción yo espero que capte lo que fue la conversación de la vez pasada y van a ver en el título 3 hay mucho sobre cómo son las asambleas tanto extraordinarias como ordinarias, y en el título 4 hay sobre los procesos electorales y cómo funcionan.

Entonces así quedó en el documento esa distinción y quiero asegurar que están ok con eso, pueden usar en el chat, pueden poner cosas para

ser eficientes. Donde están los participantes pueden poner manos arriba como yo puse el dedo gordo arriba. Sergio, te doy la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Sería muy bueno que en esto hagamos referencia a los principios operativos, porque los principios operativos definimos bien que era una reunión mensual, una reunión de asamblea y una elección. Entonces sería bueno que nosotros hagamos hincapié de que estos dos documentos en realidad están vinculados, entonces a lo mejor habría que poner conforme el artículo tal de los principios operativos de LACRALO y entonces con eso remitimos siempre a esa definición que en ese lugar de los principios operativos definimos esto. Me parece que ahí lo podemos dejar bien cerradito para que no haya ningún tipo de confusión y que quede bien claro que nosotros visualizamos tres cosas distintas, tres estadios o escenarios...

DAVID PLUMB: Tipos de formas de formas de participación.

SERGIO SALINAS PORTO: Exacto.

DAVID PLUMB: Ok, súper, ¿algo más que hay decir ahora o pasamos al siguiente?

SERGIO SALINAS PORTO: Pasemos al siguiente, David.

DAVID PLUMB: Pasamos al siguiente, ok, bravo.

Siguiente, la ponderación del voto, eso es muy rápido. La ponderación del voto para la ALS virtual. Conversamos la vez pasada todos conforme con la idea que sea en promedio de todas las otras ALSes, de todo LACRALO y eso está presente. Es mención de lo que ustedes querían en el artículo 4. Un poco más arriba en artículo 4 está presente esa mención de la ponderación.

Hay más cosas en el artículo 4 que pueden aprovechar en el momento también, pero en artículo 4, si Claudia tiene un momento para subir el documento que estás compartiendo. Van a ver esa última frase ahí que dice cuando habla del voto de la ALS virtual, lo ejerce su representante y tendrá una ponderación equivalente al promedio de todas las demás ALSes de LACRALO. Entonces está ahí y veo dos manos, paso con Vanda y después Sergio. Vanda, por favor.

VANDA SCARTEZINI: Gracias. Bueno, simplemente te pregunto, ¿se hicieron algunos ejercicios? Porque sé que nosotros decidimos que era una buena idea, no sé particular para una región u otra, pero te pregunto si fue hecho algún ejercicio para saber que no hay desvirtuaciones con ese promedio de todas las ALS, yo no sé. Estoy simplemente preguntando, estoy de acuerdo que sea lo más largo posible, pero yo no sé si los ejercicios fueron hechos para mostrar que sí que son importantes, está balanceado, esas cosas. Solo eso.

DAVID PLUMB: Vanda, como respuesta rápida, yo no he visto ejercicio y tampoco he visto y tampoco he visto lo que es el promedio, entonces no he visto el cálculo y tampoco he imaginado un posible problema, pero eso no quita que podría haber. Quizás Sergio pueda ayudar en eso, si hay algún desafío que debemos estar atentos en eso.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí. Me parece que hay... Bueno, es un punto que no lo había pensado de hacer un simulacro, una simulación de cómo quedaría, yo lo que tenía en la cabeza no era el promedio de todos, sino tomar un país que tenga la menor división posible dentro de LACRALO y un país que tenga la mayor división.

Supongamos que sea México y Argentina y la división de eso nos daría un promedio de lo que puede valer el voto de esa ALS virtual. Eso nos daría a nosotros una media de esto. Yo no sé si hay que tomar todo y después dividirlos o tomar realmente el país que menos división tiene dentro del país y aquel que tiene más división y sobre eso hacer un promedio. Entonces yo creo en Argentina somos 11 y en México creo que son 1 o 2.

Entonces eso nos da un número y ese número habría que dividirlo por 2 y entonces eso nos daría el peso específico que tiene esa ALS, la incidencia que tiene esa ALS cuando haya una elección o haya votación. Yo lo veía de esa forma, no sé si esto cambia cuando tomamos todas las ALS y las dividimos, eso no sé si es así.

Por eso sugiero que este punto hagamos un simulacro para ver esta posibilidad u otra, no sé si hay otra dando vueltas, pero para mí lo más

justo sería que no tenga el peso de Argentina, o que... Digo, la verdad para mí debería valer menos que el de Argentina y tampoco que tenga mayores posibilidades que el país que tiene una sola organización. Debería ser un promedio de esos dos escenarios, pero la verdad que no lo tengo claro y habría que hacer un simulacro. Nada más, gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Vanda y Sergio, por esa aclaración. Entonces hagamos lo siguiente vamos a hacer un simulacro, hay formas matemáticas de hacer un promedio, un medio, un modo. Hay diferentes cálculos y podemos hacer todas y simplemente mostrar los resultados de cómo queda en comparación con las otras ALS de la región. ¿Les parece? Hagamos eso y después tomamos decisión y no hay que dar más vuelta en eso.

SERGIO SALINAS PORTO:

David, levanté la mano para una sola cosa. ¿Hay posibilidades de que nos ayude el staff con esto? Yo soy muy tonto para los números y a lo mejor el staff nos puede dar una mano mirando esto con nosotros y haciendo algunos simulacros. Ellos siempre hacen los conteos de votos, por lo tanto, me da la impresión de que tienen más en claro de cómo es esto y a lo mejor pueden allanar el camino. Nada más espero si Silvia puede levantar este guante y nos puede decir si puede. Gracias.

SILVIA VIVANCO:

Sí, por supuesto, lo que podemos hacer es tenemos ya la lista de observadores que son los futuros miembros individuales, por ende, son los futuros miembros de esta ALS virtual y podemos proporcionar ese listado y trabajar con Sergio y con David para sacar un simulacro.

Podemos coordinar eso para sacar a través del big polls o de esta plataforma hacer un simulacro.

SERGIO SALINAS PORTO: Silvia, para dejarlo en claro, en realidad no tendríamos que involucrar en este momento, no tendríamos que estar contando a los usuarios que van a ingresar a una ALS, sino lo que tendríamos que hacer es un simulacro de votos con... porque lo que estamos buscando es cuánto vale el voto de esa ALS, esa es la gran pregunta, ¿cuánto vale? ¿Vale igual que Argentina, que no valemos nada, con esas 11 ALS? Entonces una ALS nuestra, digo nosotros votamos y vale 1/11 parte y México vota y tiene un voto entero, digo México no sé, a lo mejor México tiene dos organizaciones, no lo sé. Ponemos estos dos extremos, ¿cuál va a ser el peso del voto de esta ALS? Y esto tiene que ser un promedio. Si me preguntan a mí, yo me lo traería a que valgan lo mismo que un voto de Argentina.

DAVID PLUMB: Es un ALS en Argentina, porque el voto de Argentina es lo mismo de México, es una ALS de México.

SERGIO SALINAS PORTO: Claro, que valga lo mismo que un ALS de Argentina que es dividido por 12, ya no valdríamos nada, pero no quiero ser egoísta y entonces digo, bueno, hagamos un promedio entre la que más vale, entre la ALS que más vale y la ALS que menos vale. Hay que hacer un promedio, lo que pasa que hay que hacer este esquema, es un esquema. El otro esquema es como está puesto acá, que es agarrar todas las ALS ver todo el valor

de cada una de las ALS y sobre eso hacer un promedio. No sé si dan igual, eso es lo que hay que ver.

DAVID PLUMB:

Yo feliz de trabajar... asegurar que estamos haciendo los diferentes simulacros con medio, promedio, modo, esas formas de mirar lo que es como el intermedio, digamos. Aprovechando, Vanda, ¿quería cerrar este tema?

VANDA SCARTEZINI:

Sí, gracias David. Sólo creo que si hacemos un simulacro bien hecho, podemos incluso proponer que todas las ALSes que están, que ya sea, por ejemplo, 1.2 de la virtual, así encontramos una medida más justa porque hoy de facto no hay justicia, hay grupos que una ALS vale 100% y otras que valen 10%, entonces quizás si hacemos bien claro como estamos haciendo, podemos encontrar un divisor equilibrado para todas y lo marcamos la ALS virtual como un punto cualquiera de todas las otras que tiene el mismo peso.

Me parece más justo porque no estamos acá en esta realización acá de las ALS, ya vimos por más de yo no sé, casi 20 años que no se trata de país, no estamos aquí... Por ejemplo, hay 12 en Argentina, pero no son ligadas, votan completamente una contra la otra, así que no me parece que por país es justo. Me parece que toda ALS tiene que tener la misma capacidad de valor en su voto. Bueno, esto para más tarde, gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Vanda. Quiero ser súper claro. Este proceso no es un proceso que va abrir de nuevo esa conversación sobre el voto ponderado, eso fue cerrado con los principios operativos, entonces aunque escucho eso Vanda, este proceso no va a abrir esa conversación, esta conversación se cerró con la aprobación de los principios operativos y va ser en otra instancia, en otros años más adelante si quieren retomar esa conversación, pero eso cerró por ahora. Entonces ahí quiero ser súper claro para no generar expectativas que vamos a reabrir esa conversación sobre voto ponderado y todo eso. Vanda, sí, por favor.

VANDA SCARTEZINI: Estoy de acuerdo. Ahora vamos a cerrar esto, pero es importante tener ese cálculo para que más tarde podamos usarlo. Gracias.

DAVID PLUMB: Ajá, ya listo, hecho, ya, súper. Aprovechando que estamos justo en el artículo 4, pasamos al siguiente punto que es el punto sobre cómo imaginamos que va a nacer y a armarse esta nueva ALS virtual que va a agrupar a los usuarios individuales. La vez pasada hablamos de la idea que el director de LACRALO va a una suerte de como incubar esa ALS hasta que tiene ciertas características, y hablamos la vez pasada, por ejemplo, de tener características de contar con sus propias reglas, tener una cierta cantidad de miembros, y tener una votación para elegir sus representantes, sus liderazgos.

Entonces lo que yo intenté hacer fue plasmar eso en lenguaje en este documento. Ahora, vamos a ver si funciona o no este lenguaje y hay otra mención un poquito más abajo sobre esto, pero el artículo 4 habla del

inicio de esa ALS virtual cuando el directorio va a supervisar los siguientes procesos. Una llamada a individuos para enviar solicitudes de interés, una revisión de esas solicitudes y un proceso de elecciones internas anuales para nombrar liderazgos.

Lo que falta aquí quizás es el proceso de empezar la relación de reglas internas, pero está escrito así en ese lugar y un poquito más abajo, en artículo 5, ahora sí Claudia, pongo aún más directamente cómo va a ser el traspaso de que el director de LACRALO seguirá responsable de estos procesos internos hasta estos puntos de tener sus propias reglas de procedimiento que haya una cierta cantidad de miembros, yo no aventuré en eso y hay liderazgo elegidos.

Lo que no está en artículo 5 es cómo es ese ALS después. Si es una asociación, si tiene algún seguro legal, ustedes no querían eso, en la última conversación y Jacqueline en lo que mandó hoy día en la tarde también habló de que no es necesario incorporar esta ALS virtual en algún país como lo hizo EURALO, pero quizás es simplemente una asociación que tiene sus reglas y es un poco informal y de cierta manera depende de LACRALO. Yo voy a dejar de hablar, yo sé que Harold ha hecho comentarios que no tengo reflejados allí. Primero Sergio, después Harold.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Algunos temas, el primero es que creo que esta ALS debería tener una base mínima de diez personas, ya las hay, por eso digo diez persona y eso para que tenga identidad, digo, darle... nosotros vemos continuamente cómo se desgranar algunas organizaciones lo hemos visto a lo largo de nuestra historia en LACRALO y después quedan

algunas personas disputando poder con otros que estaban en otras organizaciones y demás, entonces tampoco quiero que me parece a mí que LACRALO tiene que ser un campo de disputa de aquellas cuestiones que pasan en las organizaciones.

Lo veo también reflejado de cómo ISOC en algunas regiones ha tomado esta organización de usuarios y se transformó en una ISOC encubierto, entonces digo para no generar ese tipo de cosas y sí generar algo virtuoso, me parece que diez personas que ya las tememos, creo que hay más personas anotadas como miembros observadores tranquilamente pueden automáticamente transformarse en usuarios individuales y sumarlos a esta ALS.

Y, por el otro, lado coincido con Jacqueline que no es necesario vincularlo a ningún país, lo que sí me parece que es necesario que tengan sus propias reglas y las tiene que conformar como cualquier otra ALS. Nosotros podemos ayudarlo desde el directorio, pero son los usuarios individuales aquellos que tienen que armar sus reglas de trabajo, el directorio los puede acompañar en ese proceso si no tienen experiencia, porque la mayoría de nosotros venimos de la sociedad civil, entonces podemos darle soporte a cómo trabajar, y una vez que estén, como bien dije ahí, una vez que la ALS esté funcionando bueno, dejarlos que funcione como una ALS más dentro de LACRALO.

Su vida, su existencia hasta que ellos no determinen otra cosa, a lo mejor en algún momento se legalizan y son una ALS común y corriente, pero hasta el momento la ALS tendría esa posibilidad y su existencia sería una existencia real dentro de LACRALO y no por fuera. Nada más, gracias.

DAVID PLUMB: Súper. Harold.

HAROLD ARCOS: Gracias, David, ¿me escuchan?

DAVID PLUMB: Sí.

HAROLD ARCOS: Bien, quería compartir algunos puntos sobre este tema de la ALS “virtual”.

Uno es colocar sobre la mesa y llamar la atención sobre el hecho que evitemos caer en contradicciones. ¿En qué sentido? Nosotros estamos diciendo que la ALS debe y puede tener sus propias reglas de procedimiento y sin embargo le imponemos que haya elecciones una vez al año.

Y esto va a quedar asentado en las reglas de procedimiento de LACRALO de la región, entonces ahí tenemos siempre una dualidad que es difícil de manejar, no solo porque es la primera vez que tenemos una ALS de este estilo, sino que también se plantean estas dos cosas. O sea, hay un acompañamiento por parte del directorio, pero al mismo tiempo no queremos que haya una influencia, por así decirlo, sobre la ALS.

Entonces propongo que planteemos en dos planos, en dos columnas muy claramente definidas, estas contradicciones, porque, por un lado,

hablamos de una ALS virtual y es terrible el nombre para definirlo, una ALS de miembros individuales de LACRALO.

Propongo que sea una ALS de miembros individuales de LACRALO porque una ALS virtual con un tecnicismo que además no existe, por un lado, virtual es un concepto de algo que pudiera ser mas no es, no refiere necesariamente a lo digital, a lo remoto, a lo online, o a lo internet, es una ALS cuyo elemento diferenciador es que es de miembros individuales, es todo.

Luego está el tema de su funcionamiento dentro de LACRALO. Ya estamos viendo cómo se nos presentan desafíos a la hora de ponderarlos. Nosotros pedimos que sea una ALS en general, hemos tenido en varias conversaciones que sea una ALS virtuosa jurídicamente con unos reglamentos, pero al mismo tiempo nos conseguimos el desafío de que no se puede afiliar a ningún país porque entonces le estaría cargando jurídicamente a ese país.

Entonces, en ese sentido, en ese punto en particular, propongo que sea una organización, una estructura como la estamos describiendo en el artículo 5 y 6 con mínimas modificaciones que sea una estructura que le sirva a la región para incorporar la participación y el compromiso de los miembros individuales que es básicamente para lo que la queremos usar, para lo que es, y no complicarlos a un grupo de personas que están queriéndose asociar de forma individual a que hagan lo que exactamente no quieren hacer de forma colectiva; es ir a elecciones, entrar en cosas internas de formalismos jurídicos, luego ver quién va a ser quien va a ser presidente o no presidente.

Allí hay un desafío a la hora de las elecciones, pero ese sería nuestro único desafío si no les imponemos tantas normas burocráticas, entonces bueno esos tres puntos que me parecen clave y en los cuales no es casualidad que entremos en desafío, en conflicto y hasta en contradicción, por ejemplo, como lo vemos pues. Gracias, David.

DAVID PLUMB: Gracias, Harold. Si tomamos lo que dice Harold, hay un par de cosas muy concretas que podemos ver ahora mismo, por ejemplo, el nombre, en vez de llamarlo ALS virtual, llamarlo ALS de miembros individuales.

¿Qué les parece? ¿Alguien no puede convivir con ese cambio de nombre?

SERGIO SALINAS PORTO: A mí me parece bien, David. A mí me parece bien.

DAVID PLUM: Partimos con eso. Después el tema de, ah, veo manos, perdón, voy a dejar de hablar un rato. Humberto, adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, David. Un gusto en saludarlos a todos. La verdad que este es un tema que a mí en lo personal me produce mucho ruido, como decimos en Chile, particularmente en el tema de cuánto va a valer el voto de la ALS de miembros individuales porque, no es que esté en contra, yo estoy a favor de las ALS virtuales o ALS miembros individuales, pero pienso que se puede dar el caso que supongamos que

le asignamos que el valor del voto sea el que tiene Argentina, por ejemplo, que tiene una cantidad de ALS, sin más no recuerdo es la que tiene más cantidad de ALS por país.

Aun cuando le asignáramos esa misma cantidad de votos, el mismo valor, significa que la ALS de miembros individuales vale más o vale lo mismo que el conjunto de ALSes de un país.

DAVID PLUM:

No, no es así, cuidado Humberto, perdón por interrumpirte, pero no es así, porque en el sistema de ustedes de votos ponderados, Argentina vale lo mismo que Chile, que vale lo mismo que México, lo que vale diferente es una ALS en Argentina vale una décima parte del país.

HUMBERTO CARRASCO:

Por eso, a eso me refería yo, porque, mira, si nosotros pensamos que el voto de la ALS de miembros individuales equivale al voto de una ALS en Argentina, que sería, por ejemplo, la décima parte, podría ser ese el caso. En el fondo siempre le estaríamos asignando el menor voto por ALS, y es posible que un ALS en Argentina que tenga 1000 miembros valga lo mismo que la ALS de miembros individuales que tenga diez miembros.

Yo no estoy en contra de eso porque los miembros de la ALS virtual o de miembros individuales tiene una desventaja, que no tiene los mismos derechos que tiene, por ejemplo, quien sí pertenece a una ALS de un país, y ahí estaría la compensación.

Entonces, dicho lo anterior, no me parecería injusta la solución. Era todo lo que yo quería decir.

DAVID PLUMB: Ya, ok súper, gracias. Entonces tenemos de lo que dice Harold, tenemos un cambio de nombre, y está el tema de cómo minimizar la burocracia para los integrantes de esa ALS para miembros individuales.

SERGIO SALINAS PORTO: Tengo la mano levantada, David.

DAVID PLUMB: Sergio, por favor adelante, a ver si puedes trabajar esto para que vamos recogiendo.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, sí, voy a trabajar sobre lo que dijo Harold. Harold lo primero que planteaba era que estábamos haciendo reglas para algo que va después a tener reglas, entonces cómo podía que esto que esto de alguna forma colisionaba las dos cosas. Nosotros estábamos en nuestras reglas de procedimiento reglando lo que iba hacer la ALS de usuarios individuales.

Yo lo que propongo es que estas sean reglas transitorias hasta que figuren las reglas de procedimiento, primero porque en realidad estamos creando algo que no existe, digo, la única ALS que existe porque la LACRALO existe, es esta ALS virtual.

Después todas las otras ALS existimos más allá de LACRALO y más allá del ICANN, de hecho, somos preexistentes la mayoría de ICANN.

Entonces sí podemos armar una regla transitoria para que esta ALS tenga algunos vectores que tenga que cumplir, la rotación de sus miembros, eso debería estar puesto ahí, porque si no, puede ser capturado por algún que otro usuario digo.

Las experiencias veo, veo las mismas caras en ICANN de hace muchos años, pero las mismas caras que también aparecen desde estas ALSes virtuales que como no entraban de una forma, parece que se meten de otra, y entonces aparecen en los otros continentes con esta lógica. Entonces nosotros tenemos que hacer que esta gente rote para que roten los liderazgos también.

Entonces tenemos que ser muy cuidadosos de esto para que no sea en realidad venir a pescar dentro de un balde, como decimos en Argentina. Tendríamos que mirar este abanico de posibilidades y darle a la ALS algunas cuestiones reglamentarias o estatutarias que no puedan llegar a desobedecerlas, digo de alguna forma nuestra región es quien está dando esta posibilidad y por lo menos démosle algunas pautas de organización básicas para que nadie se pueda aprovechar de esta ALS. Nada más, gracias.

DAVID PLUMB:

Muchas gracias, Sergio. Yo creo que sería entonces lo que estoy escuchando, sería bueno distinguir lo que hay en artículo 4 y artículo 5 entre las cosas que son características permanentes que queremos exigir a esa ALS para miembros individuales y los que son las cosas transitorias para el inicio y los primeros pasos de esto.

Es decir, podemos distinguir y tener claro lo que estamos diciendo que aquí en adelante y para siempre exigimos de ese ALS que va a depender de LACRALO y para constituirlo esas son las cosas transitorias, mientras tanto no está armada. Yo no veo muy difícil distinguir entre esas dos cosas.

Escuchándoles quiero sugerir otra cosa más que no está escrito aquí que quizás lo que si hay que especificar que ese ALS para miembros individuales aunque se va a elegir una vez que se arme y llegue a cierta cantidad de miembros y tiene sus reglas y elige autoridades, va a ser autosuficiente en el sentido de que va a responder a solicitudes para participar, va a elegir a sus propios integrantes etcétera, pero depende de LACRALO al final del día, y tiene que anualmente algo como hacer un pequeño informe para LACRALO sobre cómo va. No sé, estoy pensando en voz alta, pero al final del día ustedes quieren ubicarlo por debajo del paraguas de LACRALO.

Entonces quiero confirmar que esto le suena como algo positivo aquí de explicitar en estas reglas de que esta nueva ALS para miembros individuales forma parte de LACRALO y por ende anualmente va a hacer un informe al directorio de LACRALO. ¿Les parece algo por el estilo o les parece mal?

Hola, Jacqueline, bienvenida. Veo una mano de Vanda. Vanda, por favor.

VANDA SCARTEZINI:

Bueno, creo que debemos mantener lo que es demandado para las demás ALS, después que ellos salen de la supervisión, por así decir, de

LACRALO. Creo que tienen un año para hacer sus cosas, los estatutos pueden, podemos crear como sugerencia un estatuto inicial que, una vez constituida la ALS, los miembros deber ver este estatuto, acordar con él o no, pero algunos puntos deben ser como piedras, que no se pueden sacar porque deben obedecer a los requisitos de LACRALO.

Pero en verdad, por ejemplo, demandar algo a ellos después que están libres o que deseen una cosa que no es demandada a las demás ALS, no me parece correcto, me parece correcto que sí que lo demandemos todo que es demandado a las otras ALSes.

La otra cosa que me gustaría decir es que, el número de miembros que ha exigido Sergio me parece muy largo, porque no creo que vamos a tener diez o algo como esto. Tenemos ALS que tienen dos miembros, yo no sé, esto deberíamos hacer un promedio de lo mínimo de usuarios. Hay ALSes con muchos miembros, pero hay otras chiquitas, entonces no se puede exigir que ellos tengan, por ejemplo, 10 miembros, tenemos que...

SERGIO SALINAS PORTO: Vanda, ahora tenemos 19, ahora tenemos diecinueve miembros, por eso digo que estamos sobrados con el número de 10, porque tenemos 19.

VANDA SCARTEZINI: Sí, yo también, pero eso no...

DAVID PLUMB: No, no, no, perdón Vanda, él está diciendo que hay 19 observadores que en teoría se convertirían en integrantes de esta nueva ALS. Eso es lo que quiere decir, ¿cierto, Sergio?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, David, porque, de hecho, ellos entraron para ser considerados como usuarios individuales sin entrar en este tipo de organización, todavía no lo teníamos definido, pero cuando se los fue invitando, se los fue invitando con esta lógica de poderse ingresar a una especie de ALS o lo que sea y que tenga participación activa dentro de la región, porque ahora hay 19 que se inscribieron, 19 personas.

VANDA SCARTEZINI: Usted dijo que son 11.

SERGIO SALINAS PORTO: O bueno, 11, no recordaba, pero 11.

DAVID PLUMB: Hay 11, sí. Ya, pero Vanda sigue...

VANDA SCARTEZINI: Sí, lo que pienso es que de estos 11, por ejemplo, 2 no tiene interés, no vamos a seguir con esto, así que me parecía que iniciábamos con un número un poco más bajo, 5 o 6 personas, así que la mitad de esos observadores. Si quieren entrar todos mejor, pero la eficiencia puede hacernos paralizar esto, entonces eso me preocupa.

DAVID PLUMB: Ok bien. Gracias, Vanda. Veo a Harold y después Jacqueline. Primero, Harold por favor.

HAROLD ARCOS: Gracias, David, prefiero que Jacqueline hable primero ya que se acaba de incorporar y luego avanzar en los otros puntos. Gracias, David.

DAVID PLUMB: Gracias, Harold. Jacqueline, por favor, adelante.

JACQUELINE MORRIS: Muchas gracias. Perdón por llegar tarde, sé que yo tenía que redactar algunos criterios y Carlton y yo debatimos un poco al respecto, incluso aunque él sugirió que el mínimo debería ser 2, yo creo que no tendríamos que focalizarnos en el tamaño porque si pensamos que 2 o 3 personas son suficientes y después 2 dejan de funcionar en una ALS virtual.

Pero si tenemos 5, parece que ese podría ser un buen número para empezar, no es tan alto, no es número tan alto como para establecer como mínimo. Y en caso de que, por ejemplo, haya 2 personas que se van, no va a ser algo inútil. Me parece que es un potencial, sería un número potencial indicado, porque si decimos que tenemos que tener 11 de un total de 19 o de 18, bueno si se salen 2 o 3 después vamos a quedarnos en un mínimo, pero si tenemos 5, tenemos suficiente espacio para que la gente siga participando sin salirnos del mínimo indicado, porque si nosotros decimos que tiene que haber un mínimo

de miembros en una ALS virtual para poder salir de la supervisión y luego se va debajo del mínimo esto, ¿qué va a pasar?

Creo que no va a cumplir con los criterios que originalmente habíamos establecido, me parece que esto es algo a tener en cuenta en cuanto al tamaño que tiene que tener la ALS. Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Jacqueline. Buena noticia, tenemos aquí a Sergio diciendo en el chat diciendo 5 está ok. Entonces damos por cerrado el número 5 para poder avanzar, ese número de 5 me parece algo que podemos todos convivir por ahora. Lo que yo puedo decir, bueno, primero Harold por favor termina y ahí voy a intentar cerrar.

HAROLD ARCOS:

Gracias, David. Estoy de acuerdo con el criterio del número, incluso pensaba que era un mínimo de participantes porque al final de día la ALS es para promover la participación. La pregunta luego que nos desafía es: ¿Y si queda solo 1? Porque la ALS está compuesta de personas y en la región hemos visto cómo las ALS fluctúan de 80, 30, 5, 1 y luego vuelve a tener 3, 4, 10, 8, integrantes, eso puede pasarle a cualquier ALS, incluyendo la ALS para miembros individuales.

Y luego solamente aclarar el tema que está reflejado allí en el artículo sobre el acompañamiento, este es un acompañamiento necesario para que arranque la ALS y luego esta ALS tenga una dinámica natural propia por supuesto, pero lo más importante es su participación dentro de la ICANN.

Ahora, tratar de verla como una ALS totalmente independiente, creo que eso ya está claro, solamente para clarificarlo de este artículo, creo que ya está claro que sí es una ALS que tiene una dependencia que está en el paraguas como lo ejemplificaste de la región, porque es necesario, es un mecanismo para la participación. Gracias.

DAVID PLUMB:

Sergio, antes de darte la palabra, voy a hacer un intento de sintetizar, a ver si tu puedes ayudarme a cerrar este punto.

Lo siguiente es lo que yo he escuchado. Primero, base mínima para independizarse 5 personas. Segundo, no es necesario que va a inscribirse en algún país. Debiera ser independiente, pero bajo estrictamente paraguas de LACRALO. Hay que demandar información y otras cosas igual que las otras ALSes.

Tenemos que distinguir en estos artículos la diferencia entre las cosas que son la característica que nosotros como LACRALO estamos pidiendo a esta ALS, versus el artículo transitorio de cómo LACRALO va a dar inicio. Entonces vamos a separar mejor porque no está bien separado ahora, también vamos a cambiar el nombre a ALS de miembros individuales. Estas son las cosas que yo tengo y perdón un poco desordenado, pero con eso el resumen que tengo. Sergio, ayúdame en ir cerrando estos puntos, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO:

Creo que están bien. Creo que está bien lo que has anotado, lo único que me queda es una pregunta de Harold que es: ¿Qué pasa cuando hay una sola persona? Bueno, si hay menos de 5, esa ALS queda inactiva

hasta se sume más gente, yo creo que no va a suceder eso. Estimo que va a ver siempre alguien que se va a incorporar nuevo y que no viene de una ALS.

Es muy probable que pueda suceder eso y que eso se mantenga, 5 es un pequeño número, pero también le da entidad a algo que por lo menos 5 personas se sientan a discutir algo, de la otra forma estaríamos habilitando que cualquier persona sea una ALS y no debería ser así, o sea que el requisito mínimo para que funcione eso deberíamos ponerlo también. Eso tiene que marcarse de alguna forma para que sea la ALS va a existir después de que haya 5 miembros, entonces es un puntapié inicial para darle algo de seriedad al tema de esta ALS de usuarios individuales y después lo demás me parece que lo que dijiste estaba bien, David. Me parece tomaste apuntes de cada uno de los temas que se discutieron. Gracias.

DAVID PLUMB:

Entonces yo tengo como claridad de cómo vamos a tener que expresar eso de otra forma. Déjame hacer una vuelta más, pero creo que como contenido estamos de acuerdo. Pasamos al siguiente punto, ¿les parece?

El siguiente punto es el tema de la mayoría simple, el tema de los quorum y ahí había cierta confusión también como las abstenciones cuentan o no cuentan. Déjame ver la página para ir avanzando, Claudia, Este aparece en dos lugares, uno es bajo la asamblea y eso es artículo 11 y en particular 11.2, después va a reaparecer bajo el tema de elecciones, pero primero aparece aquí cuando estaba hablando de asamblea. Y aquí en este documento en la última versión simplemente

mencionó mayoría simple o simple mayoría y lo que yo puse fue una definición de... No se dé dónde la saqué, pero no era mía, y puse una definición para poder definir de que estaba hablando de mayoría simple y es como es escrito ahí. Una mayoría simple se da cuando un candidato o la oposición obtiene más votos que cualquier otro. Y eso no requiere el 50 % de los votos.

Entonces está escrito ahí también en 11.3. Habla de nuevo de simple mayoría, yo puse en paréntesis para que no haya confusión, como cualquier otra votación durante la asamblea.

Entonces la asamblea hacer referencia hacer referencia de esa mayoría simple y la asamblea hace referencia a quorum. En el 11.6, estaba hablando de pura asamblea ahora, los procesos electorales vienen adelante, pero asamblea tiene esa mención de quorum, y el cambio que yo hice fue que, a pedidos de comentarios de Jacqueline y Carlton, de que ese momento de definir el quorum a más tardar hay que dar 20 minutos para que aparezca gente.

Eso en 11.6, donde hay mención de quorum ahí. Voy a seguir, veo manos, pero voy a seguir un poquito para que vean cómo aparece en la otra sección y ahí voy a ir a las manos.

Voy a avanzar hasta el título 4 que es artículo 12 y más adelante artículo 16. Ahora, aquí estamos hablando de votaciones y aquí hablamos primero del quorum de alguna votación, una votación virtual el quorum es que al menos el 50 % de las ALS participen y falta una palabra ahí, que debe decir ALS activa.

Y puse la misma definición de mayoría simple y pensaba que hablaba de... En el artículo 15 habla de abstención es considerado como parte del quorum para alcanzar el quorum que está en el artículo 15. Voy a parar ahora y si está en ambos lugares en el documento, cuando estamos hablando de asamblea y cuando estamos hablando de elecciones y votaciones, en ambos define mayoría simple y en ambos habla de un quorum de por lo menos 50% de las ALSes participando. Ahora sí manos, Vanda tiene la mano levantada.

VANDA SCARTEZINI: Gracias, ¿se puede volver al 11, al 11.2?

DAVID PLUMB: Sí, por favor, Claudia, si podemos subir.

VANDA SCARTEZINI: En cuanto a esto, voy hablando. Lo que pienso en lo que está escrito es que no queda claro definitivamente porque candidato o proposición hoy tiene más voto que cualquier otro, más votos presentes y cada vez más importante porque después hablamos de quorum, entonces es importante que los votos de los presentes estamos contando. No se requiere más del 90% de los votos de las ALS, porque son dos cosas distintas, los presentes es que están votando, porque, si hablamos de los presentes, se puede considerar que la mayoría es 50% más uno, pero aquí no queda claro porque son más votos que votos, votos de los presentes, votos de las ALSes en general. Así que eso para mí no está tan claro. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, gracias, Vanda. Yo creo quizás sería incluso mejor que la palabra presente, sería votos emitidos, quizás es la palabra que falta ahí, que es la misma cosa que está intentando decir. Veo a Jacqueline. Jacqueline, por favor, adelante.

JACQUELINE MORRIS: Tengo dos cosas que quiero decir. Uno, no tengo mucha idea de cuáles son los cambios, porque, estos cambios no están en la versión en inglés, entonces estoy un poco perdida, sin embargo, cuando hablamos de la cantidad de ALSes y de la cantidad de votos, ¿qué decidimos? ¿Qué hemos decidido hacer sobre las abstenciones? ¿Las abstenciones se cuentan cómo no votos? Por ejemplo, si tenemos una mayoría simple, las abstenciones quedan afuera y eso queda como un voto al costado, digamos.

Si alguien gana tres a dos eso va a ser como mayoría simple tal como está sugerido, porque las abstenciones definitivamente fueron mencionadas antes, las mencionamos Carlton y yo. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Jacqueline, perdón que no alcancé a hacer una versión de estos cambios en inglés antes de esta reunión y simplemente me faltó tiempo. Feliz de ir contando ahora para que puedas ver lo que está en la pantalla.

En tema de abstenciones, para elecciones todavía queda adentro el artículo 15 que dice que la abstención no es considerada como voto

válidamente emitida, sin embargo, es considerada como parte de determinar el quorum, si se alcanzó el quorum.

Uno puede cambiar eso con mayoría simple, simplemente no mencionar este tema de válidamente emitido, porque ahí si hay más abstenciones de cualquier cosa que se vote, quizás gane la abstención, no sé, pero yo creo que la idea ahí es de las cosas de la gente que votó por algo, ese algo que recibe mayor cantidad de votos es que gana, eso fue la idea. Déjeme volver a la pantalla, veo a Vanda, ¿es una mano nueva? Ah, ok. Sergio, por favor, adelante.

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí, gracias. Sí es como dices, creo que es poco feliz la incorporación de válidamente emitida, esa frase habría que sacarla, lo que sí es que hay que decir que no, que solamente los votos positivos y negativos son los que cuentan. Por más que haya tres votos, hay una abstención, por el voto positivo, por el voto negativo, puede ser que haya varias opciones y además de la abstención.

Entonces en cualquiera de esas gana el de simple mayoría, la abstención se abstiene, por lo tanto, se corre del hecho de votar y manifiesta su intención de no votar.

Está haciendo una elección de no votar, pero es válidamente emitido ese voto, la gente votó por no votar, eligió no votar y hay que contarlos, pero hay que contarlos en el hecho de cuántas personas participaron de la elección. Después hay cuantas personas eligieron las propuestas, y las propuestas son dos, o tres o cuatro, pero siempre son las propuestas

por escrito, no las abstenciones. Las propuestas que se manifiestan y en esas propuestas ganan las de mayoría simple.

Eso es lo que quiero, no sé si soy claro en lo que estoy diciendo, pero es poco feliz lo de poner válidamente emitido el contar los votos válidamente emitidos, porque la emisión de un voto de abstención o de una opción de abstención es alguien que participó de la elección, pero, por el otro lado, es necesario indicar que solamente se tiene que tener en cuenta los votos positivos o negativos de aquellos que votaron por una opción o por otra o en el caso de si dijeron sí o no. Ya, gracias, listo.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio, entonces Jacqueline para ser súper concreto en el artículo 15 lo que estamos hablando es cambiar lo que hay ahora que habla de la abstención, una votación no válidamente emitida. Lo que estamos diciendo es sí, la abstención es una votación, es válido, es permitido y al final de día cuenta también para el quorum y en el momento de decir que gana se va a tomar los votos de la opción que recibió la mayor cantidad de votos positivos. Jacqueline, ¿te parece?

JACQUELINE MORRIS:

Gracias. No estoy exactamente de acuerdo porque lo que... ¿qué sucede si no votamos? Porque uno puede activamente abstenerse de no votar, al igual que simplemente ignorar el voto y no votar y son dos cosas muy distintas porque muchas veces los votos que yo he emitido en mi vida en el Caribe, uno tiene la votación de sí, no, abstenerse o uno simplemente puede ignorar el voto y no votar para nada y se cuentan de modo diferente. Si uno no vota, eso no es nada, pero si uno se

abstiene, sí se cuenta como ninguna de las opciones anteriores, de alguna manera, y yo sé que esto no es algo que la gente haya visto o haya considerado mucho, pero es una de las cosas que pueden pasar y yo lo he visto muchas veces, por eso no sé muy bien cómo se puede tratar esa diferencia cultural, cómo se le puede equilibrar. Gracias.

Pero yo no estoy muy conforme con que esa diferencia no quede clara entre decir, no, yo no quiero A o B, pero quiero decir que no quiero A o B, ¿se entiende lo que digo? No estoy muy segura si se entiende lo que esto tratando de expresar. Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Jacqueline. Y antes de pasar la palabra a Vanda déjame proponer una cosa aquí, porque lo que escucho de Jacqueline es un mensaje diferente poner una abstención y simplemente no votar, son dos mensajes diferentes, entonces lo que quizás este documento puede hacer, es decir que cuando se va contando los votos y reportando los votos que se va reportando la cantidad de abstención. Esa cantidad de abstenciones no va a aceptar la elección quién gana o no, pero es un dato importante, un mensaje importante. Y obviamente hay una diferencia para el quorum si la gente no vota versus se abstiene. Vanda, ¿quiere ayudarnos a cerrar este tema?

VANDA SCARTEZINI:

Sí. Estoy de acuerdo con Jacqueline, no querer votar es muy diferente de abstenerse por otra razón. Lo que hago como sugerencia es que dejamos claro que la abstención solo se contará aquí en este parado, solo se contarán para efectos de quorum, punto.

DAVID PLUMB:

Bien. Siento que estamos llegando a un buen puesto aquí, y con este déjame ver, estoy volviendo a resetear el comando. Entonces voy a pasar de vuelta a Jacqueline, pero justo antes Jacqueline yo veo lo que yo tomé como apuntes aquí en este punto es, hay una diferenciación entre lo que es un voto que abstenga versus no votar y vamos a hacer la diferencia. Segundo, tenemos que cambiar el lenguaje porque el voto de abstención es válidamente emitido y vale para el quorum. Y tercero, hay que reportar las abstenciones junto con quién ganó simple mayoría, eso es lo que yo tengo de apuntes para ir cambiando. Jacqueline, ¿te parece vamos cerrando este punto con eso?

JACQUELINE MORRIS:

Bueno sí, una de las cosas respecto del quorum es que una vez que la votación está abierta, es decir, una vez que empezó la reunión y se obtuvo el quorum, lo que realmente importa es si uno tiene un sí o un no, una función o un no voto porque el quorum ya fue logrado, entonces salvo que uno quiera llamar al quorum en cada votación que ocurra, por ejemplo, si hay un cambio en los estatutos y tenemos 6 vamos a estar buscando un quorum en 1, 2, 3, 4, 5 y el 6 y vamos a decir que las abstenciones van a ser contadas en el quorum porque en general cuando uno inicia una reunión los primero 20 minutos, porque tendríamos que tener que verificar el quorum en cada votación, porque la reunión en se indicaría ya un quorum. Entonces yo no entiendo muy bien cómo es esto de usar el voto para el quorum.

Normalmente cuenta la cantidad de ALSes representadas y dice, bueno esto es suficiente, ya está, la reunión tiene un quorum, podemos

empezar. ¿Entienden lo que dio? Entonces no sé por qué tendríamos que contar votos para un quorum de una reunión. Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Jacqueline. Sí, la confusión viene porque el quorum para una asamblea se da para una asamblea, efectivamente, y ese quorum es al principio de la asamblea y eso en 11.6 que habla del quorum de la asamblea.

Cuando estamos hablando del quorum para una votación, con eso estamos hablando de los procesos electorales, por ejemplo, anuales, donde el quorum es decidido y definido una vez que hay suficientes ALSes votando, entonces no es presencial, se abre un proceso electoral y tiene que haber suficiente participación de las ALSes para que esa elección sea válida por suficiente quorum.

Esa es la definición y esa es la confusión que tú estás teniendo sobre esto porque, una cosa es presenciar una reunión, y otra cosa es un proceso electoral virtual, como va a pasar ahora en mayo con la elección de los cargos. Con eso podemos cerrar este punto, con los apuntes que yo había dado. Sergio, ¿quieres cerrar esto?

SERGIO SALINAS PORTO:

No, está bien David, lo único que quería indicarte que estamos ya a 9 minutos de irnos y necesitamos hablar algo que, ya que esta Jacqueline y tenemos interpretación, que es el tema del próximo proceso electoral y cómo van a ser las reglas. Me gustaría encarar el tema ahora para ver si nos podemos ir con un pequeño acuerdo para después plantearlo en la región.

DAVID PLUMB:

Buenísimo, buen pase, gracias. Claudia, ¿puedes avanzar al artículo 19? En el artículo 19 estamos hablando que ya existía, estamos hablando el caso de renuncia y este artículo 19 aclara que cuando renuncia alguien, el proceso de reemplazar a esta persona, debiera ser de la misma región para que no haya enredos o problemas con el proceso de rotación de su región.

Hay dos cambios que yo he sugerido en eso, también eso tiene una directa relación con el proceso que viene ahora en abril – mayo. Una cosa es qué pasa, que esa es la segunda frase. En el caso que sea imposible encontrar un candidato de la misma subregión, por cualquier caso, esta subregión puede nominar a un miembro activo de cualquier ALS. Es como el acuerdo que tuvimos con los usuarios individuales donde si le toca a una región, por ejemplo, al Caribe denominar al vicepresidente, una ALS del Caribe puede nominar un usuario individual del Caribe que es parte de la ALS para miembros individuales.

Es la misma idea aquí, de cuando una subregión no tiene candidato propio las ALSes de esa subregión puede nominar a otro candidato de otro lado, etcétera. Ese es el punto uno. El punto dos es si está reemplazando un cargo que queda vacante por la renuncia esa persona que gana la elección, va a entrar en ese cargo en el momento de ganar, justo después, no es para noviembre que es el cambio de las posiciones, no, parte en el momento, porque ese cargo ya es vacío, no hay nadie ahí. Entonces es importante decir va a asumir sus funciones justo después de ganar, porque no hay más transición, ya pasó.

Y el otro punto que está aquí, como tenemos este seguro interesante de vicepresidente y un vicesecretario que va a sumir automáticamente como presidente y secretario a terminar el periodo, la persona en este caso que vamos a elegir un nuevo vicepresidente, la persona que entra va a terminar el periodo del vicepresidente y automáticamente va a pasar a ser presidente, tal cual como lo habría hecho la persona que renunció.

Eso es lo que pusimos acá y en base a lo que conversamos la vez pasada, y la clave aquí es, primero, ¿está bien esto? Y segundo, si está bien es lo que ustedes como grupo de gobernanza quieren señalar para lo que tiene que pasar ahora en abril-mayo. Veo una mano de Sergio, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Nosotros ahora si a todos les parece bien, esto lo podemos cerrar y sería nuestro plan A para estas elecciones, regirnos por el artículo 19.

Ahora, si esto no sucediere porque no llegamos a tiempo para que en mayo tengamos las reglas aprobadas, lo que vamos a tener que realizar es un pacto o un acuerdo de poder tomar este artículo o, en su defecto, proseguir con lo acordado la vez anterior para esta elección.

Renunció el vicepresidente, tenemos que tener de nuevo un vicepresidente, hacer un llamado a un vicepresidente. Estoy muy preocupado por eso. Entonces deberíamos ver si podemos utilizar este artículo, esto es usar este artículo siempre y cuando sean aprobadas las reglas. Si no es aprobada la regla, hay que tomar las reglas anteriores y

poderlas llevar adelante. Perdóneme que me meta en el medio y nos saque del centro. De hablar solamente de las reglas de procedimiento, tengo que aprovechar este momento que está Jacqueline acá, para ver si ella le encuentra sentido a lo que estoy planteando.

Es, y lo vuelvo a repetir: Artículo 19, están aprobadas las reglas de procedimiento y no hay ningún tipo de objeción con este artículo, usar este artículo normalmente para saber cómo proceder con nuestra elección. Si no fuera así, y fuera de otra forma, entonces deberíamos tomar el viejo acuerdo que teníamos para el llamado anterior, prolongarlo a esta elección que no es ajena a la elección anterior. Es una persona que se fue del cargo y nosotros necesitamos incorporar a alguien en este cargo. Entonces vamos a tener que hacer un nuevo llamado, y de nuevo para la misma región y demás. Pero además tenemos que tener en cuenta que, si no hay nadie en esa región, ahí vamos a tener que optar por una segunda opción que es, además agregarle el llamado de la región subsiguiente.

Creo que es así como seguía el articulado. Entonces nada, estoy preocupado por eso y necesito saber si estamos de acuerdo en cómo proceder para esto plantearlo a la región. Nada más. Gracias, David.

DAVID PLUMB:

Gracias. No veo una mano, pero ya estoy poniendo en el chat en dos segundos una traducción en inglés de artículo 19 porque, efectivamente, tiene que ver con lo que hay que decidir a fin de mes aquí sobre la nominación para la renuncia del vicepresidente. Déjenme ponerlo en el chat, pero la gente quiere escuchar su opinión frente a eso.

No sé si perdimos a Jacqueline. Otra persona en la llamada tiene algún problema en simplemente sugería...

JACQUELINE MORRIS: David, ¿me escuchas?

Creo que hay muchas cosas dentro del artículo 19. No tengo idea de lo que dice realmente, pero no sé si puedo estar de acuerdo o no porque no sé exactamente qué es lo que dice el artículo 19. A ver, así que no es algo de lo que pueda hablar realmente.

SERGIO SALINAS PORTO: Ok. Gracias, Jacqueline.

DAVID PLUMB: Gracias, Jacqueline. Yo lo puse en el chat y es una modificación de lo que fue el artículo 19 antes. Pero mientras tanto, mientras Jacqueline está mirando otras personas, ¿algún problema en simplemente usar lo que tenemos aquí como la forma de abordarlo ahora como ya la región embarcó en el desafío de la rotación por cargos?

VANDA SCARTEZINI: Eso me parece bien, David.

SYLVIA HERLEIN LEITE: David, no sé si puedo hacer una...

DAVID PLUMB:

Sí.

SYLVIA HERLEIN LEITE:

Es solamente rapidito. Como nosotros vamos a organizar esta elección entonces, si es que no se llegan a aprobar las reglas todas, todo el conjunto, creo que estamos pensando que sería apropiado usar el artículo 19 de una manera ad hoc, es decir, en base a este consenso que se va a lograr, ya sea en esta llamada o en los siguientes días. Podríamos usar específicamente solamente este artículo con relación a esta posición. Quería aclarar esto. Gracias.

DAVID PLUMB:

Buenísimo, gracias, Sylvia. Jacqueline, por favor, adelante. Ah, veo el chat también. Ok.

JACQUELINE MORRIS:

Sí, acabo de anotar lo que me preguntaron en el chat. Bueno, si eso es lo que quiere decir el artículo 19, me parece bien.

DAVID PLUMB:

Gracias, Jacqueline.

SERGIO SALINAS PORTO:

Discúlpame que te interrumpa. ¿Te parece bien este artículo? Lo otro que quiero preguntarle a Jacqueline es cómo hacemos ese proceso que viene ahora. Si podemos, si le parece bien utilizar, si no se aprueban estas reglas antes de la elección, utilizamos el llamado como hicimos la vez pasada, la misma regla temporaria, pero además hay que agregar

algo más: Si no hay ninguna persona que se presente de esta región, tiene que asumir esto la región que sigue, porque no tenemos otra opción. Esa es la segunda pregunta. Gracias.

DAVID PLUMB: Perdón, está mudo. Jacqueline, por favor, adelante.

JACQUELINE MORRIS: Lo que quiero preguntar es: ¿Hay probabilidad de que eso pase, es decir, que no tengamos un candidato de esa región?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, puede ser que no tengamos ningún candidato.

VANDA SCARTEZINI: ¿Cuál es la región?

SERGIO SALINAS PORTO: América Central.

JACQUELINE MORRIS: Bueno, en ese caso, creo que estaría bien como una medida temporaria, me parece bien pedirle a la otra región, pero realmente dudo que lleguemos a aprobar esto antes del 20, sinceramente, así que sí, me parece que está bien.

DAVID PLUMB:

Lo que yo recomiendo aquí, soy consciente de la hora y tenemos que ir cerrando. Yo por lo pronto tengo dos niños que tengo que ir a atender ahora. Pero cerrando aquí, yo veo si nosotros como grupo de gobernanza piensa que es la forma de ayudar en la elección esta vez como ya hicimos la misma vez de la misma manera que ustedes tomaron la decisión con las últimas elecciones usar el principio de rotación a pesar de no tener reglamentación acordada, de proponer a LACRALO que se use ese nuevo artículo que va a estar incluido en el reglamento para esa elección.

Si ustedes lo proponen como grupo de gobernanza, yo creo que sin objeción pueden ir usándolo de esa manera. Y si hay objeción, pueden llamar a un proceso de llamada de consenso, llamado de acotaciones en la región para poder ocupar este approach.

Entonces yo voy a hacer una llamada aquí ahora con la gente que está en esta llamada que no son toda la gente del grupo de gobernanza. Yo he escuchado que todos están ok en usar el artículo 19 con el proceso actual que tenemos en abril. Entonces ahora es el momento de decir no, que no está ok. Los que están en esta llamada he escuchado que están todos de acuerdo en usar el artículo 19 para esta elección que viene, el desafío. Ok. Listo, ya.

Con la hora yo voy a decir lo siguiente. Yo he tomado apuntes, puedo hacer unos cambios rápidos de este documento, circularlo. Yo creo que estamos llegando al final de este proceso y hay que tener cuidado en no prolongarlo demasiado. Yo voy a hacer estos cambios, voy a circularlo en el grupo de gobernanza. Pido a todos que hagan comentarios, pero ya

con una barra más alta. Comentarios profundos, porque si no, vamos a estar haciendo muchos cambios chicos.

Yo prefiero una barra alta de, 'no puedo convivir con esto'. Y circulamos esto dentro de una semana, algo así, para el grupo de gobernanza y después llamar a algún tipo de votación, algo del grupo de gobernanza para despachar esto a LACRALO. Eso es lo que propongo para el camino adelante. Sergio, ¿quiere ir cerrando?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, muchas gracias, David. Ha sido una buena jornada. No sé si queda algo más para estar discutiendo, yo creo que hemos pasado y paseado por todas las reglas de procedimiento. Estamos muy cerquita de mandarlo al grupo grande de trabajo para que le pegue una revisada final y llevarlo a la región. ¿Piensas que hay algunos puntos más que pueden estar para discutir?

DAVID PLUMB: Estamos.

SERGIO SALINAS PORTO: Estamos entonces. Bien. Bueno, démosle la última repasada a todo, pongamos todo blanco sobre negro, dejemos bien el documento para enviarlo al grupo de trabajo para que todos lo lean, para que nadie escape de leer esto por más que no haya participado en las teleconferencias y, una vez que hagamos un proceso de votación primero interno, aunque sea de... O de espera, más de votación ponerlo

de espera, ver si alguien quiere agregar algo, pero si no, mandarlo a la región para que lo discutan. Se discute y se vota.

DAVID PLUMB: Yo creo que requiere una llamada para cerrar en esta llamada la versión final-final que se va a mandar. Entonces propone Silvia el jueves 16, ¿está bien?

SERGIO SALINAS PORTO: David, si sería el jueves 16, yo no tendría problema. Lo que a mí me gustaría que, si el jueves 16 en esa llamada lo tenemos cerrado, nosotros el lunes 20 tendríamos reunión de LACRALO y a mí me gustaría, no sé si tenemos tiempo para enviar esto al grupo de gobernanza. La verdad que no sé qué hacer. O directamente vamos al grupo de gobernanza y lo mandamos directamente al... porque esta llamada fue general, se llamó a todo el mundo para discutir. Teóricamente esto es el grupo de gobernanza, yo creo que el 20 podemos hacer una presentación en LACRALO con un único gran tema, lo mejor que es este, ¿no?

Las reglas de procedimiento, explicarlo ahí y de ahí salir a que se discuta en la región y que luego se vote. No sé qué les parece a los participantes.

VANDA SCARTEZINI: Sí, por mí me parece bien porque si no, vamos a perder mucho tiempo con la decisión. Todos tenemos que hacer algo al final de esta semana o empezando la próxima, pero no el 16, el 16 es muy tarde. Creo que estoy de acuerdo contigo, tenemos ya los que querían participar, aquí están.

SERGIO SALINAS PORTO: Ok. Entonces hagamos así. Si les parece, David, y con esto cerramos la llamada. El 16 nos juntamos para ver la versión final, si estamos todos de acuerdo, decimos las hurras y el lunes 20 lo presentamos en la región. Supongo que vamos a tener tu presencia ahí, David, para poder hacerlo, y el lunes 20 le daríamos puntapié inicial para que la región lo pueda ver. Lo que hay que determinar es cuántos días lo vamos a dejar para que lo discutan que se pueda votar. Porque a lo mejor llegamos con estas reglas de procedimiento a hacer la llamada para los nuevos cargos. Estarían todos los cargos ya garantizados con estas reglas de procedimiento.

SILVIA VIVANCO: Sergio, les quería informar que estoy viendo el calendario acá con Claudia y sí podríamos hacer, está libre el 13, el 14 y 15. O sea, si desean hacerlo antes, encantados podemos programar. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿El lunes 13 es muy temprano para ti, David?

DAVID PLUMB: Sí, no puedo.

SERGIO SALINAS PORTO: Tú podrías el 16.

DAVID PLUMB: Sí.

SERGIO SALINAS PORTO: No antes.

DAVID PLUMB: Prefiero el 16.

SERGIO SALINAS PORTO: Ok.

DAVID PLUMB: El 15 es mi cumpleaños.

SERGIO SALINAS PORTO: Ah, muy bien, ¡estás igual que yo! El mío es el miércoles. ¿Les parece entonces el 16? Tendríamos nuestra reunión y el 20 tendríamos la reunión de LACRALO.

DAVID PLUMB: Ok.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, perfecto. Daríamos por finalizada la reunión de hoy entonces. Solamente me restaba a mí decir una cosa más que es: Feliz cumpleaños, Silvia, que estuviste hace unos días. ¡Feliz cumpleaños!

SILVIA VIVANCO: Gracias, muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, entonces. Un gran abrazo a todos y nos estamos viendo.

DAVID PLUMB: Chao, chao, hasta luego.

SERGIO SALINAS PORTO: Hasta luego.

VANDA SCARTEZINI: Un abrazo.

SILVIA VIVANCO: Hasta luego a todos, que estén bien. Un abrazo fuerte a todos, adiós.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]